



Manizales, 26 de junio de 2.019.

SEÑOR:
JUAN GUILLERMO TREJOS
COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0179 de 2.019

A través del presente remito a ustedes copia de contrato de Suministros N° 0179 de 2.019, cuyo objeto es: **REALIZAR LABORES SILVICOLAS A GRADUAL Y CERRAMIENTOS EN LOS PREDIOS ACUEDUCTO LA PRIMAVERA, MICROCUENCAS ZANJON HONDO Y LA LAGUNA QUE ABSTECEN EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **JULIAN ANDRÉS OSSA MONTES** Y del cual usted fue designado como supervisor.

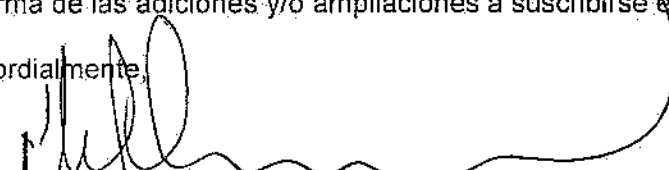
Contratista: **JULIAN ANDRÉS OSSA MONTES**
Dirección: CL 98 NRO 14-18
Teléfono: 33200073

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA,
Gerente (S).



EN LA BÚTICA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



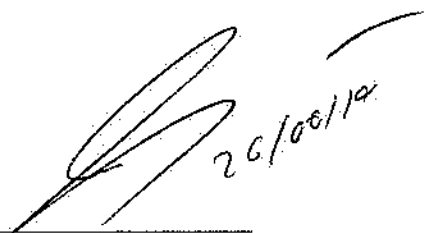
GP 017-1



SC 4871-1



SC 4871-1


26/06/19